



unidad
SEAD
181

**UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL**

Secretaría de Educación Pública



/"Situación Actual y Alternativas para Mejorar
la Administración de los Jardines de Niños"

ENSAYO

CANDELARIA PARTIDA RAMOS

Tepic, Nayarit., Febrero 1992

I N D I C E

	Pág.
CAPITULO I	
FORMULACION DEL PROBLEMA.....	2
1.1. Antecedentes.....	2
1.2. Problema.....	3
1.3. Justificación	3
1.4. Objetivos.....	3
1.5. Marco de Referencia	4
 CAPITULO II	
MARCO TEORICO.....	12
2.1. Administrar.....	12
2.2. Administración.....	13
2.3. Administración como Ciencia.....	15
2.4. La Administración Pública.....	16
2.5. Administración Pública Estatal.....	17
2.5.1. Administración de la SEP.....	17
2.5.2. La Administración Preescolar concebida como un Sistema - está constituida por dos Sub sistemas.....	18
2.5.3. Administración escolar de la Zona Escolar No. 24 de Educa ción Preescolar.....	23
LIMITACIONES	25
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....	27
BIBLIOGRAFIA.....	31
ANEXOS.....	34
1.- Diagrama de Organización.....	35
2.- Supervisión Escolar.....	36
3.- Cuadro No. 1.....	37
4.- Cuadro No. 2.....	38
5.- Cuadro No. 3.....	39
6.- Forma de Concentración Estadística -- de Educación Elemental Inicio de Cur- sos 1991-1992.....	41

7.- Localización de la Supervisión No. 24 del Municipio de Santiago Ixcuintla.....	42
8.- Vías de Comunicación Terrestre.....	43
9.- Medios de Transporte.....	44
10.- Comunicación Telefónica.....	45
11.- Cultivos Temporales.....	46
12.- Sistemas de Riego.....	47
13.- Arboles Frutales.....	48
14.- Animales Domésticos.....	49
15.- Tipo de Vivienda.....	50
16.- Clínicas de Salud.....	51
17.- Actividades Educativas en los Jardines de Niños.....	52
18.- Actividades Educativas en los Jardines de Niños.....	53
19.- Areas de Recreación.....	54

I N T R O D U C C I O N

La sociedad, desde tiempos pasados ya ponía en práctica la administración para una mejor organización en su propia subsistencia. Esto quiere decir, que la administración se ha venido aplicando y mejorando día a día en todos los ámbitos hasta llegar el momento en que ésta cobra una gran importancia debido a su campo de acción, ya que a medida en que las sociedades crecen; requieren para su supervivencia una mejor administración de sus riquezas bienes y servicios con el mayor ahorro económico y con el menor esfuerzo posible en su beneficio.

Para llevar a cabo el desarrollo del presente trabajo y éste hasta su final, hubo causas que me indujeron para el mismo. Entre ellas, el observar las exigencias y necesidades que se les presentan en su quehacer cotidiano a las directoras como encargadas de Jardines de Niños y administradoras de los mismos. Lo cual hizo abordar el problema administrativo titulado: "COMO LOGRAR UNA MEJOR ADMINISTRACION EN LOS JARDINES DE NIÑOS DE LA ZONA ESCOLAR No. 24 DE PREESCOLAR CON CABECERA EN VALLE HERMA QUE MEJORE LAS CONDICIONES DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE SUS EDUCANDOS" cuyo problema se abordaba a manera empírica; por lo tanto, fué necesario la realización de esta investigación, apoyada en las fuentes bibliográficas al alcance que ayudaran a reforzar las funciones de las directoras y éstas, vincularlas con su personal docente, precisando los objetivos que sirvieron de enlace central para el desarrollo del marco teórico, el cual se fué conformando por supuestos teóricos y definiciones de términos, sustentados por las diversas aportaciones que en un momento dado se encontró. Se detectaron limitaciones tales como: el factor tiempo, el material impreso no actualizado y otros mas que representaron obstáculos para el objetivo trazado. Aún con todo esto, la recopilación

de datos vino a dar la pauta para que todas aquellas directoras en función, que tengan el deseo de mejorar su quehacer administrativo del plantel a su cargo, puedan hacerlo a través del análisis del presente trabajo.

CAPITULO I
FORMULACION DEL PROBLEMA

1.1.- ANTECEDENTES

1.2.- PROBLEMA

1.3.- JUSTIFICACION

1.4.- OBJETIVOS

1.5.- MARCO DE REFERENCIA

CAPITULO I

FORMULACION DEL PROBLEMA

1.1.- ANTECEDENTES

México vive día a día cambios, renovaciones, para ---- afrontar dificultades en todos sus ámbitos, político, económico, social, científico, cultural, educativos, etc. como una consecuencia histórica. Influencia prove niente de países inmersos al nuestro con sus factores' positivos y negativos, de una manera u otra están in--terviniendo lo que a su vez viene a repercutir a la --sociedad mexicana en general y al ámbito educativo en' lo particular. Corresponde hacer o implementar en pos--teriores ciclos escolares, nuevas reformas educativas, planes, programas, metodologías, recursos didácticos y procesos de evaluación en todos sus niveles, que con ' su aplicación, vengán a favorecer el proceso enseñan--za-aprendizaje de los alumnos, capaces de criticar y ' sugerir alternativas de solución a los problemas que ' se le presenten.

Para dicho propósito, se han retomado criterios, pos--turas, conocimientos y experiencias de padres de fami--lia, autoridades ejidales, municipales, estatales, el' poder ejecutivo, la participación de autoridades educa--tivas, maestros, alumnos, amas de casa, etc. para con' ello mejorar la educación actual. Es de considerar que primeramente la nueva Reforma Educativa abarque la re--novación de la administración en la Secretaría de Edu--cación Pública, cuyos lineamientos y normas rige todos los niveles educativos del Sistema Nacional para que ' estos cambios no sólo se den en cada departamento de ' las capitales de los estados, sino también lleguen has--ta los lugares rurales, donde se aplica la administra--ción como directriz para el mejor funcionamiento de --

los planteles educativos en el proceso enseñanza-aprendizaje; motivo por el cual surge el problema.

1.2.-¿COMO LOGRAR UNA MEJOR ADMINISTRACION EN LOS JARDINES DE LA ZONA No. 24 DE PREESCOLAR CON CABECERA EN VALLE HERMA QUE MEJORE LAS CONDICIONES DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE SUS EDUCANDOS?

1.3.- JUSTIFICACION

Fué precisamente por la carencia de conocimientos científicos y material adecuado sobre la aplicación del tema en cuestión, por lo que éste problema de manera personal se aborda y concibe de manera empírica en los jardines de niños, donde lejos de encontrar beneficios para la población educativa, su aplicación es errónea y con menos resultados positivos. Por lo tanto se pretende realizar primeramente una investigación bibliográfica, que en su trayecto ayude a esclarecer todas las dudas y que sirva para la reflexión y análisis de la problemática existente, esto permitirá conocer más el contenido y los objetivos de la administración escolar.

Con los conocimientos adquiridos se tratará de ayudar a las directoras que conforman la zona de preescolar sobre la función que debe desempeñar en el Jardín de Niños a su cargo para obtener mayor éxito en su empresa; quienes en el ejercicio laboral durante el ciclo escolar, se fijan propósitos y objetivos a alcanzar, --- tomando como base sólo los recursos a su alcance, pero de manera empírica.

1.4.- OBJETIVOS

- _ Ampliar el concepto de administración.
- _ Dar a conocer el Proceso Administrativo del Jardín

de Niños dentro del Sistema Educativo.

- _ Incrementar los elementos de apoyo administrativo -- que favorezcan el proceso administrativo de una Directora de Jardín de Niños.
- _ Concientizar a las directoras de la necesidad de -- que participe en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- _ Profundizar en las relaciones existentes entre las ' funciones administrativas de una Directora y las Técnico pedagógicas. Su personal docente.

1.5.- MARCO DE REFERENCIA

El poblado de Valle Lerma, Nayarit; está situado a 45' Kms. al norte de la capital del Estado, por la Carretera Internacional No. 15 y aproximadamente a 16 kms. de Santiago Ixcuintla cabecera municipal. Es precisamente Valle Lerma, Nayarit., donde se encuentra ubicada la ' Zona Escolar No. 24 de Jardines de Niños Federal Foránea clave: 18AZP0024R que está formada por once centros de trabajo en las siguientes localidades que a -' continuación se mencionan: (ver cuadro No. 1)

En su mayoría estos Jardines de Niños están situados ' en el medio rural y sólo el Jardín de Niños José Francisco Arroyo de Estación Yago se encuentra en el medio urbano.

Estas comunidades presentan características muy similares, pues en la actualidad cuentan con servicio de --- agua potable, luz eléctrica, medios de transporte terrestre, con caminos de terracería para taxis, camiones y camionetas, para resolver las necesidades más -- apremiantes. Entre otros medios de transporte con que ' cuentan estas comunidades es el servicio de Ferrocarril del Pacífico que va y viene de Guadalajara, Jalisco hasta Benjamin Hill Son., pasando por nuestro estado y deteniéndose en las siguientes estaciones del mu-

municipio de Santiago: Estación Yago, Estación Nanchi y Estación Pani, a subir y bajar pasaje, así como también a descargar insumos para los almacenes de Fertimex. Por otra parte como medios de comunicación se cuenta con -- líneas telefónicas por casetas en el Capomal, El Tizate el Tambor y Estación Yago, a donde acuden personas de ' comunidades aledañas para hacer uso del mismo.

Así también llega la comunicación inalámbrica de la radio y de televisión ambos con características informativas y consumistas para los habitantes de la región.

La clase social mas predominante es la clase baja, pues la mayor parte de los habitantes se dedican a las labores del campo en su temporada, a excepción de Mojarritas y el Jicote que a parte de la agricultura se dedican a la pesca de mojarras. En el cultivo agrícola preferentemente es Maíz, frijol, sorgo, tabaco y hortalizas (jitomate, chile, jícama, pepino, etc.) los cuales, son favorecidos por la presa derivadora de agua en su ' sistema de riego llamada "PRESA EL GILEÑO" que a la vez sirve de vado para el paso de transeuntes y vehículos' al tambor. Igualmente estos cultivos son regados por -- aguas del canal de la S.A.R.H. de El Tizate, como también de un arroyo afluente del Río Santiago que se localiza entre la planta derivadora y Estación Pani. Otros' árboles frutales que existen o se dan debido a su clima tropical lluvioso con lluvias en verano son: Mangos, ciruelas, limones, nanchis, ahucates cuya fruta en su mayoría es para el consumo de la comunidad y poca sale al comercio del interior del estado. Todas estas actividades realizan las personas en la etapa de temporada, --- mientras el otro tiempo lo dedican al cuidado del ganado vacuno, algunos en propiedad y otros pertenecientes' a personas ajenas a esos lugares que en un momento dado vienen a generar empleos para ayuda y sostén económico' de las familias.

La alimentación mas sobresaliente en las comunidades - antes mencionadas es el grano de maíz y frijol, y esporádicamente la matanza de animales domésticos y del campo como pollos, gallinas, patos, cerdos, chivos, conejos, codornices, tlacuaches, venados, pescados. El consumo de reses se realiza una vez a la semana cuando personas de otro lugar acuden a comerciarla.

Por tal motivo las condiciones que imperan, son precarias en la alimentación y el vestido.

Vivienda.- Como puede observarse en la localización del Estado, Estación Yago se considera medio urbano por tener aproximadamente 2,501 habitantes y el tipo de vivienda es de material de techo de bóveda o concreto y pisos de cemento.

Aunque en sus alrededores tiene casas de cerco de viga de llano y palapa con pisos de tierra, en las demás comunidades rurales de nuestro interés encontramos muy pocas viviendas de material, pero predomina el tipo de construcción de palapa, lámina de cartón y lámina de asbesto. En las comunidades de Estación Pani, Tambor, Salazares y Mojarritas se cuenta en la actualidad con habitaciones de una sola pieza, en donde se hace el servicio de cocina, sala comedor y recámara para toda la familia (mejor conocida con el nombre de promiscuidad por la diversidad de funciones que desempeña) pero debido a las mismas condiciones económicas que prevalecen en esas comunidades las personas se adaptan a ese tipo de vivienda que están construídas con palos unidos por hilillo, enjarre de tierra preparado con estiércol y ceniza, en sustitución de la mezcla hecha con cal y cemento; así también sus techos son de palapa y palma y con pisos de tierra.

Estas comunidades para su mejor localización están di-

vididas en: Sectores, manzanas y calles, las cuales -- cuentan con su propio nombre. Las principales calles ' están empedradas considerándose las mas importantes o' las de mayor acceso por vehículos de otros lugares y ' las otras calles son de tierra. En esta misma situa--- ción de sectores, manzanas y calles están: Estación -- Yago, El Jicote, Tizate, Tambor, Capomal, Valle Lerma' y Estación Nanchi, mientras que en el Ranchito, Moja-- rritas, Estación Pani, Salazares las calles son cami-- nos parejos, por veredas entre solares que conducen a' las personas de un lugar a otro, que hacen accesible la comunicación a pie.

Salud.- Se cuenta con dos tipos de clínicas que corres-- ponden a I.M.S.S. e I.M.S.S. COPLAMAR que viene a ' beneficiar a las personas derechohabientes de los mis-- mos y sólo en casos de mayor urgencia se trasladan a ' Santiago Ixcuintla u otra clínica más cercana situada' en la comunidad de El Papalote en el mismo municipio.- Haciendo notar el bajo grado de escolaridad que poseen la cual en muy poco ayudan a la formación de hábitos ' higiénicos de sus hijos, no dando la debida importan-- cia al aseo, aunado todo esto a las carencias de recur-- sos. Igualmente las costumbres y tradiciones cultura-- les de los habitantes es respetada aún cuando su cultu-- ra es mínima, debido a la carencia de fuentes cultura-- les que puedan servir a tal efecto como: bibliotecas ' filmaciones, museos, recreaciones, áreas verdes, etc., pues unidos todos estos elementos ayudan al hombre pa-- ra un mejor desarrollo integral de su formación, la -- que enriquecerá el ámbito de salud a que me refiero.

Educación.- Las Instituciones Educativas enclavadas -- enclavadas en las mismas localidades y que pertenecen' a la Zona de Preescolar son:

LOCALIDAD	ESC.PRIMARIA	SECUNDARIA	J. DE NIÑOS
Estación yago	1	Sec. Téc.	1
El Jicote	1	Sec. Téc.	1
El Capomal	1	Sec. Fed.	1
El Tizate	1	Telesecund.	1
El Tambor	1	Telesecund.	1
Valle Lerma	1	Telesecund.	1
El Ranchito	1	Telesecund.	1
Estación Nanchi	1	Telesecund.	1
Estación Pani	1	Telesecund.	1
Salazares	1	Telesecund.	1
Mojarritas	1	Telesecund.	1

Haciendo un total de once escuelas primarias, dos escuelas secundarias técnicas, una escuela secundaria federal, ocho escuelas telesecundarias y once jardines de niños todos ellos funcionando en el turno matutino, de quienes nos ocuparemos es de los Jardines de Niños en forma mas detallada ya que es el punto central de éste trabajo.

En esta zona de preescolar la construcción de cada Jardín de niños varía pues el jardín de niños de organización completa está ubicado en Estación Yago y se compone de: cuatro aulas didácticas con una capacidad para ciento veinte alumnos, un aula para cantos y juegos, -- una dirección con sanitario incluido, sanitarios para niños y niñas y un patio cívico.

En Jicote, Capomal y Tizate, se cuenta con inmuebles de Dirección, tres aulas didácticas con capacidad para noventa alumnos, sanitarios para niñas y niños igualmente con un patio cívico.

En Valle Lerma y El Tambor tiene dos aulas didácticas

con una capacidad de sesenta alumnos, dirección, sanitarios para niños y niñas sin patio cívico.

El resto de los jardines de niños son unitarios como ' su nombre lo dice cuentan con una sola aula didáctica' con capacidad para treinta alumnos, sanitarios para ni ños y niñas y la explanada para eventos cívicos la es- tán construyendo. El tipo de construcción exprofeso de muros de ladrillo, techos y pisos del mismo material ' sin pulir, ventanas con estructura de fierro. En cuan- to al equipamiento de muebles y encerres por jardín de' niños y aula cuentan con cuarenta y treinta mesitas, ' la misma cantidad de sillitas para niños y niñas con ' estructura de fierro y respaldo de madera, así también otro material en sillitas es de plástico con asiento - de vinil, cuentan con un pizarrón cada aula como mate- rial didáctico, muebles de guardado y una credenza, -- una silla para el maestro. En cuanto al equipamiento ' de las direcciones se cuenta solo en los jardines de ' niños de organización completa, de tres y dos aulas -- con el siguiente material: máquina de escribir, dos -- archiveros, dos credenzas, cuatro sillas para el maes- tro, una Bandera Nacional, asta Bandera, moño de latón y otros. Estos centros educativos son especialmente -- para brindar educación preescolar a niños que fluctúan entre los cuatro y cinco años once meses quienes son ' atendidos por personal docente en el ramo. Los alumnos que se encuentran en los grupos de segundo y tercer -- grado son todos aquellos que tienen cuatro años cumpli- dos hasta el día 31 de octubre del año en curso, mien- tras los niños de 5 años 11 meses cumplidos en el jar- dín se integran a los grupos de tercer grado. Contando con una inscripción de 580 alumnos para este ciclo es- colar 1991-1992, distribuidos de la siguiente manera:

.....

GRADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
SEGUNDO	76	92	168
TERCERO	220	192	412

Ver cuadro No. 2, los que son atendidos por 23 Educadoras de las cuales una es directora comisionada sin grupo, doce docentes y un auxiliar de intendencia quienes todos ellos están bajo la dirección de una Supervisora quién funge su papel de verificar que se lleve a cabo la normatividad de los trabajos en todos sus aspectos en cada centro educativo. Notándose una gran diferencia de mayor a menor rendimiento escolar en los alumnos debido a que 8 educadoras se quedan en la comunidad donde está ubicado el centro de trabajo mientras 16 de ellas van y vienen de Tepic, Nayarit a la comunidad donde laboran originando otros problemas como son:

- _ La falta de interrelación entre ellas mismas.
- _ Dentro del plantel y de la zona escolar, con las autoridades educativas y padres de familia.

Ver cuadro No. 3

(Anexos)

CAPITULO II

MARCO TEORICO

- 2.1.- ADMINISTRAR
- 2.2.- ADMINISTRACION
- 2.3.- ADMINISTRACION COMO CIENCIA
- 2.4.- LA ADMINISTRACION PUBLICA
- 2.5.- ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL
 - 2.5.1. ADMINISTRACION DE LA S.E.P.
 - 2.5.2. LA EDUCACION PREESCOLAR CON CEBIDA COMO UN SISTEMA ESTA CONSTITUIDA POR DOS SUBSISTEMAS.
 - 2.5.3. ADMINISTRACION ESCOLAR DE LA ZONA No. 24 DE EDUCACION PREESCOLAR

LIMITACIONES

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Dadas las circunstancias educativas en la actualidad, es de reflexionar que con el transcurrir del tiempo; se ha venido arrastrando con un largo proceso administrativo en el sector educativo en cual se desconoce su afluencia positiva en la administración. Por tal motivo, es de preocupación personal presentar esta investigación bibliográfica que ayuda a vincular la teoría con la práctica para esclarecer las dudas ---- existentes sobre la misma administración, apoyando esta investigación con los recursos didácticos existentes hasta la actualidad y al alcance. A continuación se dará inicio al -- presente trabajo bajo los diferentes conceptos de: Adminis-- trar, Administración, Administración como Ciencia, Adminis-- tración Pública, Administración Pública Estatal, Administra-- ción de la Secretaría de Educación Pública, Administración ' Escolar de Zona No. 24 de Preescolar.

2.1.- ADMINISTRAR.

Del latín administrare de ad. a, y ministrare servir)' que quiere decir, dirigir una institución, desempeñar' o ejercer un cargo.¹

Autores como Fayol, Administrar es: preever, organi--- zar, mandar, coordinar y controlar.

Otros autores de la U.P.N.² dicen que administrar es:

- Detectar necesidades.
- Pronosticar los logros de las acciones.
- Especificar los objetivos.
- Planear para hacer a través de otros.
- Establecer canales de mando y comunicación.
- Determinar, clasificar técnicamente los propósitos y obligaciones de cada miembro.
- Lograr el desarrollo continuo y sostenido de los ele

mentos humanos.

- Emplear la actividad para organizar, dirigir, controlar y coordinar a subordinados responsables para el logro de objetivos. (*)

De allí pues que estos puntos de vista antes mencionados, hacen al individuo tener una concepción particular sobre "ADMINISTRAR" en su propia subsistencia. Siguiendo con el significado anterior diremos que:

2.2.- ADMINISTRACION.

En su generalidad proviene del latín Administrationes que significa acción de "administrar", esta compuesto por ad y ministrare que significan conjuntamente "servir" llevando el implícito en su sentido que es una actividad cooperativa cuyo propósito es prestar un servicio. (I)

Descritos los conceptos de Administrar y Administración etimológicamente, es conveniente llevar a fondo el significado de administración para un mayor entendimiento; por lo que es necesario analizar de manera detallada la postura de diversos autores quienes hacen posible su punto de vista sobre la administración los cuales se describen progresivamente.

(*) U.P.N. Administración y Legislación Educativa.
Pág. 31.

(I) Jiménez Castro Wilburg, Introducción al estudio de la teoría administrativa.
pp. 25 - 46.

.....

- ADMINISTRACION.- "Ciencia verdadera basada en principios, reglas y leyes claramente definidas que le sirven de cimiento" (1)
- ADMINISTRACION.- "Ciencia social que persigue la satisfacción de objetivos institucionales, por medio de una estructura formal y a través del esfuerzo humano" (2)
- ADMINISTRACION.- "Conjunto de conocimientos adquiridos y ordenados metódicamente". (3)
- ADMINISTRACION.- " Es una ciencia en cuanto se refiere y aplica a los recursos humanos, y -- una técnica o arte porque tiene como función la Administración de cosas o bienes materiales" (4)
- ADMINISTRACION.- "Es una Ciencia ya que demanda un conjunto sistemático de conocimientos -- con características universales." (5)
- ADMINISTRACION.- "Es la parte mas visible del gobierno es el gobierno en acción, es el poder ejecutivo el que actúa". (6)

- (1) Taylor Frederick, Administración Científica, Industrial y general. Pág. 15
- (2) Fernández Arena José Antonio, Seis estilos de -- Administración. Pág. 61
- (3) Montes de Oca, Seminario de Legislación, Organización y Administración Escolar. Pág. 278
- (4) Guzmán Valdivia, Seminario de Legislación, Organización y Administración Escolar. Pág. 278
- (5) Fernández Arena, Seminario de Legislación, Organización y Administración Escolar. Pág. 278
- (6) Woodrow Wilson, Estudio de la Administración. Pág. 71.

2.3.- ADMINISTRACION COMO CIENCIA.

Dadas a conocer las anteriores definiciones por grandes pensadores sobre el concepto de Administración, -- quienes en su mayoría la califican como una ciencia so cial con: W. Taylor Frederick, Fernández Arena Jose -- Antonio, Guzmán Valdivia púes la administración es una "ciencia" basada en principios, reglas y leyes bien -- definidas quienes a su vez pueden demostrar que es --- aplicable a toda clase de actividades humanas. Por lo' tanto la administración se considera ciencia y seguirá siendo ciencia porque reúne las características de --- ser: cierta, universal y sistematizada.

- a) Cierta Porque deriva lógicamente de principios' ciertos viene a ser una serie de demos-- traciones.
- b) Universal Porque penetra hasta el fondo de las co- sas, deduciendo el fenómeno la Ley, del' efecto la causa, de lo particular a lo ' universal.
- c) Sistematizada. Porque tiende a la constitución de un -- sistema deductivo en el cual las relacion es establecidas son necesarias.

El objetivo general de la administración, es lograr la aplicación de sus principios coordinando los princi--- pios existentes (humanos, materiales y técnicas).

Basada la fundamentación que ostenta como ciencia a la administración ésta tiene sus antecedentes que la catalogan como el último fruto de un estudio de la ciencia de la política la cual se inició hace unos dos mil doscientos años; y al alcanzar epistemológicamente a cercca de la clasificación general de las ciencias, se ---

encontró que tanto por su contenido (DE BACON A AMPE--RE) como por sus estructuras (ANTONINE AUGUSTIN COUR--NOT) la administración está catalogada dentro de las ' Ciencias Políticas. (*)

Continuando con esta trayectoria tradicionalmente la ' administración ha sido considerada como una organiza--ción; lo que en efecto es y puede ser observable en la Administración Pública.

2.4.- LA ADMINISTRACION PÚBLICA.

Es la organización gubernamental nacida de la instaura--ción de la monarquía absoluta en el siglo XVI, al ca--lor de las luchas emprendidas por el Rey en contra de ' los señores feudales. Con el transcurrir del tiempo, ' la administración pública fué transformandose en una ' compleja organización social enraizada en el carácter político del Estado, contrastando cada vez más a una ' sociedad civil individualista o colectiva cuyo objeto ' de estudio es descubrir, primeramente lo que puede ha--cer el gobierno, debida y acertadamente; en segundo lu--gar, en el campo económico, el cómo hacer lo debido -- con la mayor eficacia y con el menor gasto posible, -- tanto en el costo como en la energía. Una caracterís--tica mas definitoria de la acción administrativa, con--siste en que por ser parte del estado, la administra--ción pública posee la facultad de ejercer la fuerza -- que detenta, característica que permite a la adminis--tración hacer ejecutorias sus decisiones; es decir, -- llevarlas a cabo aún en contra de la voluntad del inte--resado e imponerlas unilateralmente, haciendo uso si ' es necesario, de la fuerza pública.

(*) PIAGET, Jean, Tratado de lógica y conocimiento---científico, Vol. 7 Clasificación de las ciencias y principales corrientes de la Epistemología Contem--poránea. Edit. Paidós, Buenos Aires año 1979 P. 28

2.5.- ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.

El estado mexicano es el responsable de la prestación' de los servicios públicos que el país requiere para ad-
ministrarlos con una mejor eficacia; se han creado se-
cretarías y Departamentos de Estado, Organismos Descen-
tralizados y empresas de participación estatal; las --
cuales operan de acuerdo con las funciones que estable-
cen la Ley Orgánica de la Administración Pública Fede-
ral y otras dentro de las cuales está enclavada la ---
S.E.P.

2.5.1.- ADMINISTRACION DE LA S.E.P.

En el caso de la educación, la prestación del' servicio educativo en el ámbito federal es una responsabilidad directa del Estado ejercida a' través de la Secretaría de Educación Pública,' órgano que se encarga de la administración de' este servicio con base en las funciones que en este sentido le asigna el Artículo 138 de la ' Ley Orgánica de la Administración Pública Fede-
ral.

La Secretaría de Educación Pública ha estable-
cido El Sistema Educativo Nacional para orga--
nizar pedagógicamente y administrativamente la
educación que brinda el Estado, el cual com---
prende la educación elemental que incluye la ' Educación Preescolar y Primaria.

La Educación Preescolar se lleva a cabo en el' plantel escolar donde la directora del mismo,' es la responsable de coordinar el proceso ad--
ministrativo que se genera como resultado de -
la prestación de este servicio.

.....

2.5.2.- LA EDUCACION PREESCOLAR CONCEBIDA COMO UN SISTEMA ESTA CONSTITUIDA POR DOS SUBSISTEMAS.

- 1.- La Educación Preescolar propiamente dicha' que se imparte en los Jardines de Niños.
- 2.- La Educación Inicial con dos modalidades.
 - a) La que se brinda en los Centros de Desarrollo Infantil.
 - b) La no escolarizada a través de Padres ' de Familia y miembros de la Comunidad.

Es de reconocerse que el propósito fundamental de la Educación Preescolar es: propiciar en el niño menor de seis años el desarrollo integral y armónico de sus capacidades afectivo sociales, físicas y congoscitivas del niño.

De tal manera que la S.E.P., tiene asignada la función rectora del Sistema de Educación Preescolar en los ámbitos: Federal, Estatal y Municipal misma que se lleva a cabo a través de la Planeación global del sistema; el establecimiento de la normatividad jurídica tanto de orden técnico pedagógico como administrativo; así como la evaluación general del sistema.

En la práctica cotidiana, el servicio educativo adquiere las características de un proceso administrativo ya que se requiere del ejercicio organizado de: Recursos Humanos, Materiales y Financieros necesarios para el logro de sus fines. Desde este punto de vista, el servicio educativo como proceso administrativo está integrado por dos elementos:

- 1.- SUSTANTIVO
- 2.- DE APOYO

El elemento sustantivo lo constituyen: los objetivos y los fines de la Educación sustentados por el artículo 3º Constitucional y el Artículo 2º de la Ley Federal de la Educación, que se concreta en planes y programas de estudio.

El segundo elemento de apoyo se integra con el aprovechamiento de los recursos y medios indispensables para alcanzar lo sustantivo, de ahí pues ambos elementos son inseparables e interdependientes dentro del proceso administrativo.

En el plantel escolar se manifiesta de manera directa e inmediata la relación de los elementos: SUSTANTIVO Y DE APOYO ya que en la escuela se concreta la prestación del servicio educativo. La Directora del plantel de Educación Preescolar es la responsable e inmediata de administrar bajo normas y lineamientos establecidos por la S.E.P. concerniendo a ella misma -- las siguientes funciones generales y específicas: controlar, preever, organizar, dirigir y evaluar.

CONTROLAR.- Que la aplicación del programa y los proyectos que de éste se deriven, se efectúen conforme a las normas, lineamientos y demás disposiciones que en materia de educación preescolar establezca la S.E.P.

PREEVER Y ORGANIZAR.- Las actividades, los recursos y apoyos necesarios para el desarrollo del programa y los proyectos que se deriven de éste.

DIRIGIR.- Dentro del ámbito del plantel la ---

ejecución de las actividades de control escolar, extensión educativa y servicios asistenciales.

EVALUAR.- El desarrollo y los resultados de las actividades del personal docente en el plantel y en la comunidad.

FUNCIONES ESPECÍFICAS: Son las materiales específicas como: planeación, técnico-pedagógica, organización escolar, extensión educativa, control escolar, supervisión, recursos humanos, recursos financieros y recursos materiales.

De esta clasificación, la materia técnico pedagógica representa al elemento sustantivo del proceso administrativo que se desarrolla en el plantel escolar y las ocho materias restantes, corresponden al elemento de apoyo dentro del mismo proceso.

Estos grupos de funciones que la directora del plantel de Educación Preescolar tiene bajo su responsabilidad las de administrador Educativa. Este papel lo desempeña en el momento que programa o planea, organiza, evalúa, integra y controla los recursos materiales y financieros necesarios en el plantel educativo de acuerdo con las normas y lineamientos establecidos por la S.E.P.. Entre otras actividades principales que tiene la directora es dirigir a los elementos que integran la comunidad educativa como son: Educandos, educadoras, empleados, autoridades escolares y otros miembros de la comunidad con la finalidad de establecer los criterios de responsabilidad, coordinación y parti-

cipación que debe existir en ellos mismos.

Es evidente reconocer que la función de la directora como responsable del plantel es esencial para el ejercicio de su autoridad tanto técnica - como administrativa en el desarrollo del sistema educativo. En lo que corresponde al funcionamiento cotidiano de los Jardines de Niños las educadoras y directoras manejan durante el ciclo escolar una serie de documentos técnicos y administrativos oficiales de los que dependen varios aspectos importantes del sistema educativo y son:

LOS DOCUMENTOS QUE DEBE MANEJAR LA EDUCADORA:

a) Documentación técnica.

Proyecto anual de trabajo, planes de trabajo (semanales), lista de asistencia, cuaderno de observaciones y fichas de identificación del preescolar.

b) Documentación administrativa.

Registro de inscripción e inventario del salón.

LA DOCUMENTACION QUE DEBE MANEJAR LA DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS:

a) Documentación técnica.

a) Cuadro anual de necesidades

b) Proyecto anual de trabajo

c) Informe de labores

d) Comisiones de trabajo

b) Documentación administrativa

a) Registro general de inscripciones

b) Preinscripción, inscripción y reinscrip-

ción.

- c) Asignación de grupos a las educadoras.
- d) Forma de estadística (inicio, medio y -- fin de curso).
- e) Movimiento de altas y bajas
- f) Constancia de fin de curso
- g) Registro de avance programático.
- h) Libro de visitas del Supervisor.
- i) Libro de actas de reuniones de Consejo ' técnico.
- j) Libro de registro de asistencia del personal docente.
- k) Libro de actas y acuerdos de Asambleas ' de Padres de Familia.
- l) Expedición de créditos escalafonarios
- ll) Libro mayor de recursos financieros ---- (libreta de corte de caja).
- m) Libros menores (aportaciones voluntarias tiendita escolar, donaciones por: Ayunta mientos municipales, autoridades ejida-- les, Comité de Acción Ciudadana, perso-- nas de la comunidad y otros conceptos.)
- n) Asesoramiento a la Sociedad de Padres de familia en la administración de sus fon-- dos.
- ñ) Administración de recursos humanos:
 - Licencias con goce sueldo, permisos eco-- nómicos y permisos de un día otorgados ' por la dirección.
 - Actas de abandono de empleo.
 - Puntualidad.
 - Actualización de Plantilla de Personal.
- o) Administración de Recursos materiales:
 - Solicitud de material y equipo.
 - Registro y control de bienes e inmuebles (adquisición con recursos propios).

Baja o alta de bienes instrumentales.
Actualización del archivo.

Para una mejor operación de todos estos elementos es necesario que la directora haga uso de las fuentes de consulta que pueda encontrar en los jardines de niños como un material de apoyo a su labor y pueden ser:

- a) Reglamento para la constitución de las Asociaciones de Padres de Familia.
- b) Reglamento Escolar
- c) Manual de Organización del Plantel de Educación Preescolar.
- d) Manual de recursos humanos (servicios regionales).
- e) Manual de procedimientos para el levantamiento físico y control de inventarios de bienes instrumentales en áreas administrativas y planteles.
- f) Manual de Recursos materiales (Servicios regionales.)
- g) Circulares giradas por la Dirección General de Educación preescolar.
- h) Folletos, boletines y otros documentos editados por la S.E.P.

2.5.3.- ADMINISTRACION ESCOLAR DE LA ZONA No. 24 DE EDUCACION PREESCOLAR.

Está a cargo de la Supervisora; quién sirve de enlace y coordinación con las directoras de los once centros de trabajo que conforman la Zona, para orientarlas, sugerirles, verificar y evaluar que la normatividad de reglamentos y manuales de organización escolar, se apli---



96939

96939

quen de manera formal; tanto para directoras - como para educadoras y auxiliares de intendencia. Cabe mencionar que la administración en esta zona sigue sus enlaces con otras autoridades como son: La Jefatura del Sector No. 2 cuya función es recibir incidencias del personal docente y directivo, así como de remitir toda documentación al Departamento de Educación --- Preescolar del cual dependemos todos y en su defecto recibir otra serie de documentaciones cuando llega a la supervisión, para ésta, hacerla llegar a las directoras responsables que se encuentran en el medio urbano y como en el medio rural que es donde más repercuten los problemas por las dificultades de acceso y comunicación.

Este largo proceso administrativo desde el --- Departamento de Educación preescolar, hasta la Supervisión, se encuentra en pésimas condiciones por no contar con una mecánica de criterios definidos para responder con eficacia al papel tan importante que juega dicho Departamento en la S.E.P. del Estado de Nayarit.

LIMITACIONES

Siendo la investigación una actividad humana de carácter social, mediante la cual el individuo o los individuos descubren en su momento, la existencia de cosas nuevas y conocen antecedentes, dudas, propiedades y relaciones según la situación considerando que en cualquier que sea el caso, el proceso de investigación se desarrolla en base a tres elementos fundamentales y decisivos como son: El investigador, los medios y materiales de los cuales se sirve y el objeto de estudio que se investiga, en este caso: "ADMINISTRACION EDUCATIVA".

Para la investigación fue necesario recurrir a una diversidad de fuentes bibliográficas relacionadas al tema antes mencionado; encontrando con varias dificultades como: bibliografía no actualizada, ya que sus aportaciones datan de 1976.

Otro factor imperante para la realización, lo fué el factor tiempo debido a las cargas de trabajo que asigna el Departamento de Educación Preescolar, bajo la coordinación de la jefatura de sector, lo cual obstaculiza el objetivo encomendado.

Pero aún así, la tenacidad personal, el espíritu de responsabilidad y la preocupación por llevar a feliz término el presente trabajo de investigación, se logró la meta fijada.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Al abordar el problema administrativo y llevarlo por este -- largo proceso de investigación, análisis y reflexión, se encontraron variadas aportaciones sobre la misma, hechas por -- grandes pensadores dedicados a definir y organizar estos co- nocimientos para posteriormente conjugar teoría y práctica ' en un afán de encausamiento útil para cualquier empresa pú-- blica y privada la cual ha conducido su estudio a formular ' las siguientes conclusiones.

- 1 Es de considerarse a la administración, como una ciencia, ' porque está basada en principios, reglas y leyes aplica-- bles a cualquier actividad humana individual o colectiva ' cuyos fines se persigan.
- 2 La Administración pública, rectora de normas y lineamien- tos en las Entidades Federativas, tiene por objeto, descu- brir por un lado, que quehacer como órgano de gobierno y ' por otro, en el campo económico el cómo hacer lo debido ' con mayor eficacia y con el menor gasto posible tanto en ' costo como en energía.
- 3 El Estado Mexicano, como responsable de la prestación de ' servicios públicos que el país requiere para administrar- los con mejor eficacia cuenta con diversas Secretarías, ' Departamentos de Estado y Organismos Descentralizados co- mo en nuestra Entidad, Los Servicios Coordinados de Educa- ción depende de la Secretaría de Educación Pública y sus ' funciones operan de acuerdo a lo establecido en la Ley -- Orgánica de la Administración Pública Federal.
- 4 El Departamento de Educación Preescolar, dependiente de ' Los Servicios Coordinados de Educación Pública en el Esta- do, se encuentra en pésimas condiciones administrativas ' debido a que no cuenta con una mecánica adecuada, ni cri-

terios definidos para responder con eficiencia al papel ' que éste Departamento debe jugar en la Educación Pública.

- 5 La Educación preescolar que se imparte en los jardines de niños pertenecientes a la Zona No. 24 con cabecera en Valle Herma, es de bajo rendimiento escolar, debido a las ' situaciones ambientales que prevalecen como: el factor -- económico de la comunidad, el no arraigamiento de las educadoras a la comunidad, la mala alimentación de los niños la falta de atención de los padres de familia para con la educación de sus hijos, la carencia de hábitos de aseo e ' higiene personal y ambiental, aunada al bajo grado de escolaridad de los mismos padres de familia y su poca participación, en actividades de apoyo para el jardín de niños etc.
- 6 Las condiciones ambientales que imperan en las comunidades donde se encuentran enclavados los once centros de -- trabajo, son precarias tanto en salud y vivienda, como en cultura y recreación, elementos primordiales en la formación integral de los individuos.
- 7 Los medios de transporte existentes en estas comunidades ' representan una grave insuficiencia de servicio a los docentes, lo que viene a generar problemas serios en los - ' centros de trabajo tales como: retardos, incomodidades interpersonales entre los mismos docentes o algunas autoridades superiores y en la inter-relación de la educadora ' con la comunidad misma.
- 8 Las directoras desconocen la funcionalidad administrativa de los jardines de niños debido a la falta de actualización profesional y el tipo de escolaridad que poseen.
- 9 Las directoras comisionadas de los jardines de niños que ' desempeñan a su vez la actividad de educadoras de grupo, ' propicia el desempeño deficiente en las tareas encomendadas, como administradoras del plantel educativo correspondiente.

SUGERENCIAS

Al concluir el desarrollo del presente trabajo de investigación en su carácter administrativo, se hizo un análisis sobre la información obtenida del mismo; lo que permitió realizar las conclusiones pertinentes para enseguida, enmarcar las sugerencias que favoreció a un mejor proceso administrativo en los Jardines de Niños y su vinculación con el proceso enseñanza-aprendizaje de los educandos; por lo que se sugiere:

- 4 Que toda tarea educativa que emprenda la Secretaría de Educación Pública, debe llevar un seguimiento evaluativo de las actividades realizadas hasta sus últimas consecuencias.
- 5 Con la finalidad de mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje de los educandos que comprende la zona No. 24 de Preescolar, es de vital importancia la formación de un consejo de planeación dentro del Departamento de Educación Preescolar que apoye al personal directivo y docente en sus funciones y se avoque a la resolución de los problemas ambientales que repercuten en el rendimiento del escolar.
- 6 Que la Secretaría de Educación Pública contemple en sus proyectos de trabajo a realizar, todas aquellas necesidades mas apremiantes que prevalecen en la población educativa del medio rural y estas sean canalizadas a las diferentes dependencias estatales y federales con la finalidad de que brinden apoyo a las comunidades rurales que mas lo necesitan, como en el caso de los correspondientes a la Zona Escolar No. 24.
- 7 Concientizar al personal directivo, docente y de inten---

dencia sobre la importancia que tiene el papel que cada uno desempeña dentro del jardín de niños y la comunidad.- Esto es, que se hagan responsables de sus incidencias en el servicio para beneficio de todos.

8 Se sugiere que a través de las autoridades superiores, se canalicen las problemáticas existentes por medio de cursos de capacitación y actualización para el personal en funciones, tanto para las educadoras como para las directoras e intendentes, de tal forma, que se les dote de apoyos técnicos, administrativos y materiales según corresponda a su área.

9 Que a cada directora comisionada de jardín de niños, se le otorgue su nombramiento efectivo y se le asigne la clave 21 correspondiente a la función que desempeña e igualmente se le retire del grupo a su cargo para así mejorar las condiciones pedagógicas y administrativas del plantel a su cargo.

BIBLIOGRAFIA

B I B L I O G R A F I A

BALLESTEROS Y USANO, Antonio, Organización de la Escuela Primaria
Edic. XIVA., Edit. Patria, México, D.F.
Año 1982, Pág. 443.

CONGRESO CONSTITUYENTE. Constitución Política de los Estados Unidos Me-
xicanos.
Edic. 82A. Edit. Porrúa, México I, D.F.
Año 1987, Pág. 126.

GUERRERO, Omar, Fases del desarrollo de la Administración Pública Capi-
talista.
Revista de Administración Pública, Edic. Comunicación Impresa, S.A., --
Ciudad Satélite, Edo. de México.
Edic. No. 38, Pág. 17 - 25.

OSORNIO CORRES, Francisco Javier, La Administración Pública en el Mundo.
Edic. Edit. Talleres Impresps de la U.N.A.M., México, D.F.
Año 1986, Pág. 30

PIAGET, Jean, Tratado de lógica y conocimiento científico, Vol. 7 Clasi-
ficación de las Ciencias y principales corrientes de la Epistemología
Contemporánea.
Edit. Paidós, Buenos Aires.
Año 1979, Pág. 121

S.C.E.P.E.N., El Proceso Administrativo.
Edic. Edit. S.E.P. Tepic, Nayarit
Año 1991, Pág. 28

S.E.P., Manual de la Directora del Plantel de Educación Preescolar.
Edic. Edit. Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F.
Año 1981, Pág. 103

S.E.P., Manual Técnico - Pedagógico del Director del Plantel de Educa-
ción Preescolar.
Edit. Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F.
Año 1981, Pág. 146

S.E.P., Manual de Organización del Plantel de Educación Preescolar.
Edic. 2A., Edit. Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F.
Año 1981, Pág. 41

U.P.N., Administración y Legislación Educativa.
Edit. Comunicación Impresa, S.A., Cd. Satélite Edo. de México
Año 1976, Pág. 387.

U.P.N., Técnicas y Recursos de Investigación I.
Edit. Talleres U.P.N. México, D.F.
Año 1985, Pág. 239.

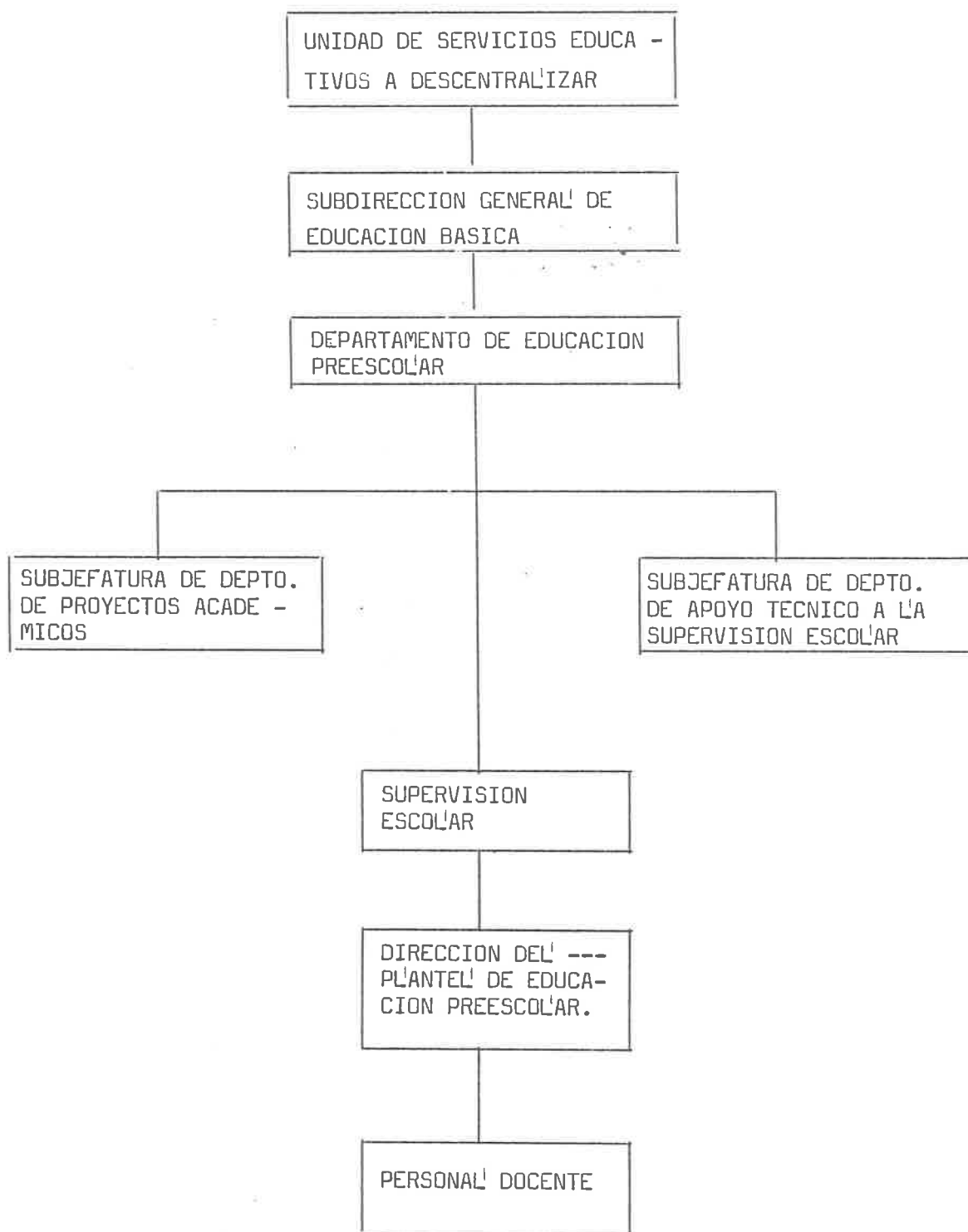
U.P.N., Técnicas y Recursos de Investigación II.
Edit. talleres U.P.N., México, D.F.
Año 1985, Pág. 392.

A N E X O S

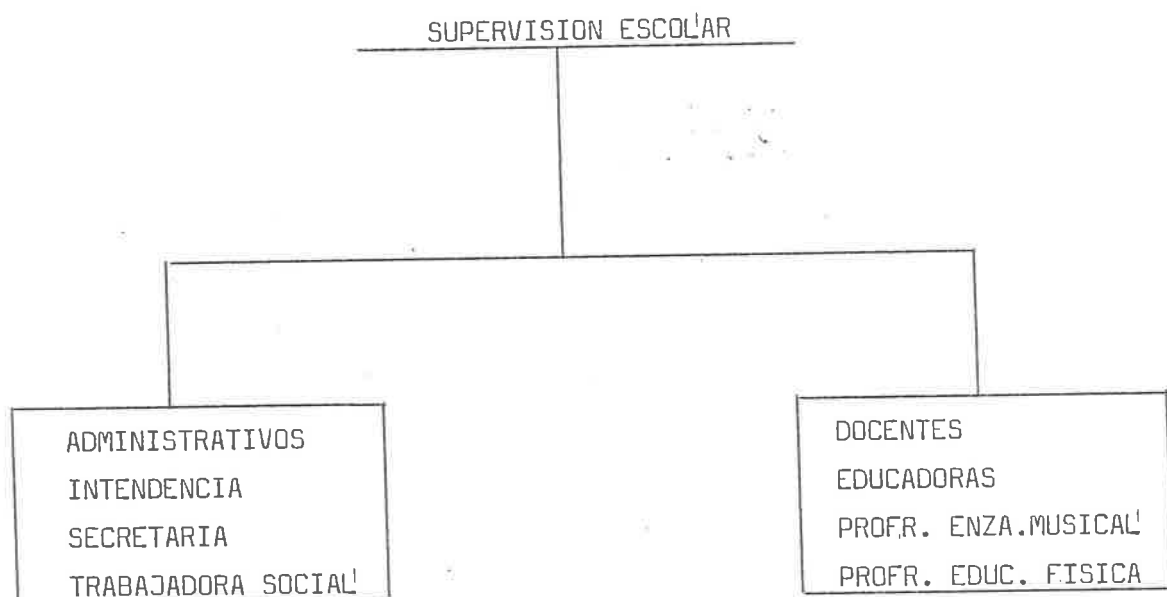
- 1.- DIAGRAMA DE ORGANIZACION
- 2.- SUPERVISION ESCOLAR
- 3.- CUADRO No. 1
- 4.- CUADRO No. 2
- 5.- CUADRO No. 3
- 6.- FORMA DE CONCENTRACION ESTADISTICA DE EDUCACION ELEMENTAL INICIO DE CURSOS -- 1991-1992.
- 7.- LOCALIZACION DE LA SUPERVISION No. 24 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO IXC.
- 8.- VIAS DE COMUNICACION ----- TERRESTRE
- 9.- MEDIOS DE TRANSPORTE
- 10.- COMUNICACION TELEFONICA
- 11.- CULTIVOS TEMPORALES
- 12.- SISTEMAS DE RIEGO
- 13.- ARBOLES FRUTALES
- 14.- ANIMALES DOMESTICOS
- 15.- TIPO DE VIVIENDA
- 16.- CLINICAS DE SALUD
- 17.- ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN LOS JARDINES DE NIÑOS
- 18.- ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN LOS JARDINES DE NIÑOS
- 19.- AREAS RECREATIVAS

ANEXO No. 1

DIAGRAMA DE ORGANIZACION



A N E X O N o . 2



CUADRO No. 1

ANEXO 3

No. Prog.	LOCALIDAD	NOMBRE DE JARDIN DE NIÑOS	ALUMNOS POR GRUPO				No. DE GRUPOS	TOTAL DE ALUMNOS
			2ºU	3ºA	B	C		
1	ESTACION YAGO	JOSE FCO. ARROYO	40	26	26	25	4	117
2	EL JICOTE	REYNALDO SAUCEDO	25	25	25		3	75
3	EL CAPOMAL	JOAQUIN HERRERA L.	25	25	25		3	75
4	EL TIZATE	GENOVEVA SUAREZ	27	25	25		3	77
5	EL TAMBOR	BENITO JUAREZ	25	28			2	53
6	VALLE LERMA	JOSEFA ORTIZ DE D.	26	30			2	56
7	EL RANCHITO	BENITO JUAREZ		27			1	27
8	ESTACION NANCHI	MANUEL AVILA C.		27			1	27
9	ESTACION PANI	LAZARO CARDENAS		25			1	25
10	SALAZARES	FEDERICO FROEBEL		24			1	24
11	MOJARRITAS	OLIVERIO VARGAS HDEZ.		25			1	25
TOTAL			168	287	101	25	22	581

CUADRO No. 2

No. PROG.	LOCALIDAD	NOMBRE DEL JARDIN DE NIÑOS	No. DE ALUMNOS		TOTAL	DOCENTES	DIRECTORA SIN C/GPO.	AUX. DE INTEND.	TOTAL PERSONAL
			2º	3º					
1	ESTACION YAGO	JOSE FCO. ARROYO	40	77	117	4	1	1	6
2	EL JICOTE	REYNALDO SAUCEDO	25	50	75	2		1	3
3	EL CAPOMAL	JOAQUIN HERRERA L.	25	50	75	2		1	3
4	EL TIZATE	GENOVEVA SUAREZ	27	50	77	2		1	3
5	EL TAMBOR	BENITO JUAREZ	25	28	53	1		1	2
6	VALLE LERMA	JOSEFA ORTIZ D.	26	30	56	1		1	2
7	EL RANCHITO	BENITO JUAREZ		27	27			1	1
8	EST. NANCHI	MANUEL AVILA G.		27	27			1	1
9	EST. PANI	LAZARO CARDENAS		25	25			1	1
10	SALAZARES	FEDERICO FROEBEL		24	24			1	1
11	MOJARRITAS	OLIVERIO VARGAS H.		25	25			1	1
TOTAL: II			168	413	581	12	1	10	24

CUADRO No. 3

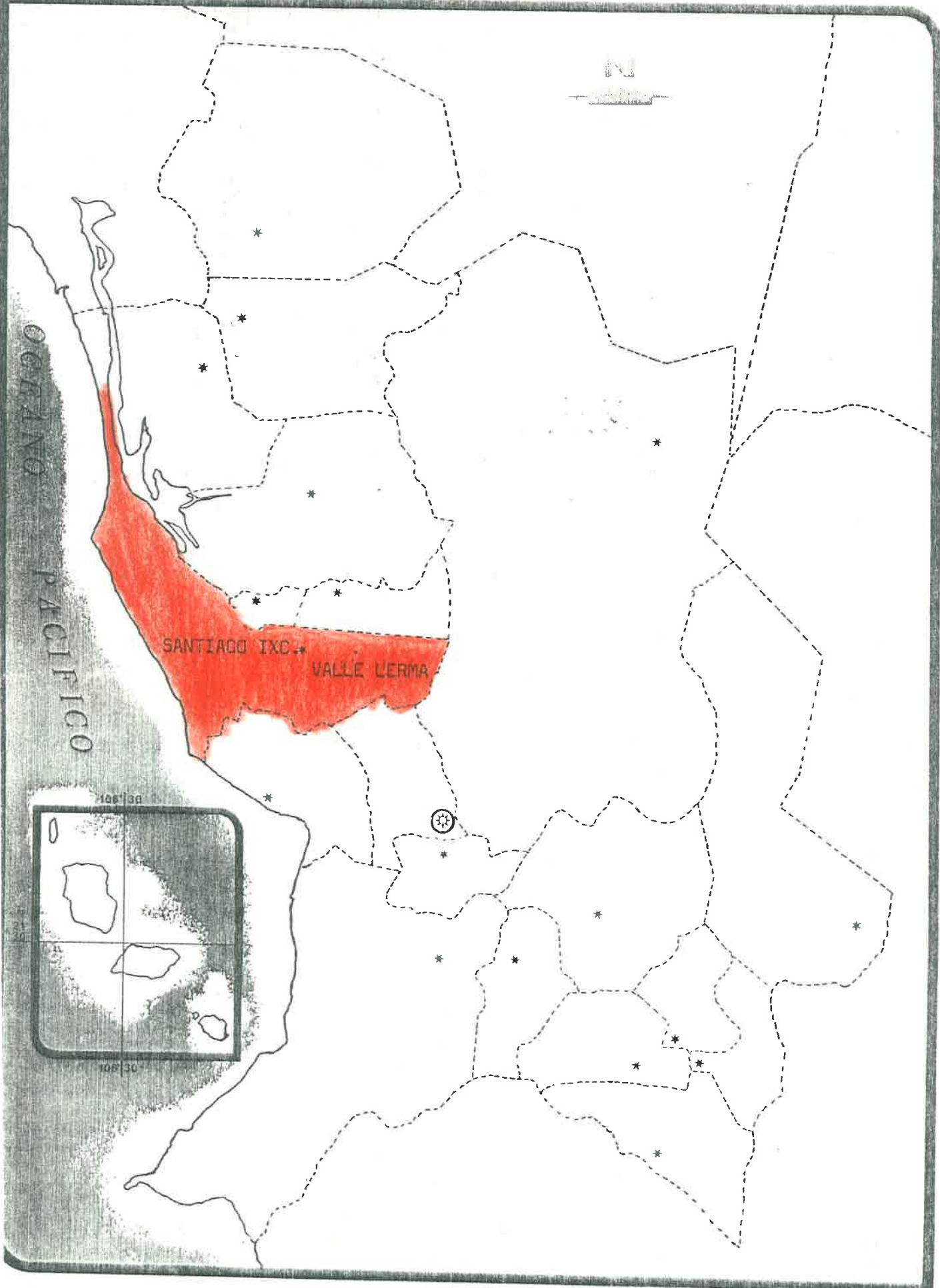
ANEXO 5

No. Prog.	LOCALIDAD	JARDIN DE NIÑOS	NOMBRE	FUNCION	RESIDENCIA
1	Estación yago	Jose Francisco Arroyo	Silvia C. Ochoa Aguilar	Directora Técnica	Acaponeta Nay.
2	"	"	Rubén Ramos Fregoso	Docente	Tepic, Nay
3	"	"	Reynalda Ayón Soto	Docente	Estación Yago
4	"	"	Petra González Quinteno	Docente	Estación Yago
5	"	"	Hilda Moreno Cedano	Docente	Estación Yago
6	"	"	Ma. Candelaria Rguez. F.	Aux. de Int.	Xalisco, Nay
7	El Capomal	Joaquín Herrera L.	Regina Zamara Mtrnez.	Directora Enc.	Tepic, Nay
8	"	"	Eunice Aguirre Rguez.	Docente	Tepic, Nay
9	"	"	Ma. Leticia Sánchez G.	Docente	Tepic, Nay
10	El Jicote	Reynaldo Saucedo	Ma. Hortencia Rangel L.	Directora Enc.	Tepic, Nay
11	"	"	Ma. Emerita Murillo A.	Docente	Xalisco, Nay
12	"	"	Adela Ramírez Guillén	Docente	Xalisco, Nay
13	El Tizate	Genoveva Suárez	Lucina Aracely Glez. Q	Directora Enc.	Estación Yago
14	"	"	Ma. Ofelia Vargas M.	Docente	Tepic, Nay
15	"	"	Ana Rose Guerrero G.	Docente	San Isidro Nay
16	El Tambor	Benito Juárez	Laura Judith Malin C.	Directora Enc.	El Tambor, Nay
17	"	"	Ma. de Jesus Brizo V.	Docente	El Tambor. Nay
18	Valle Lerma	Josefa Ortíz	Ma. Sara González L.	Directora Enc.	Tepic, Nay
19	"	"	Leticia Ayón Sánchez	Docente	Tepic, Nay

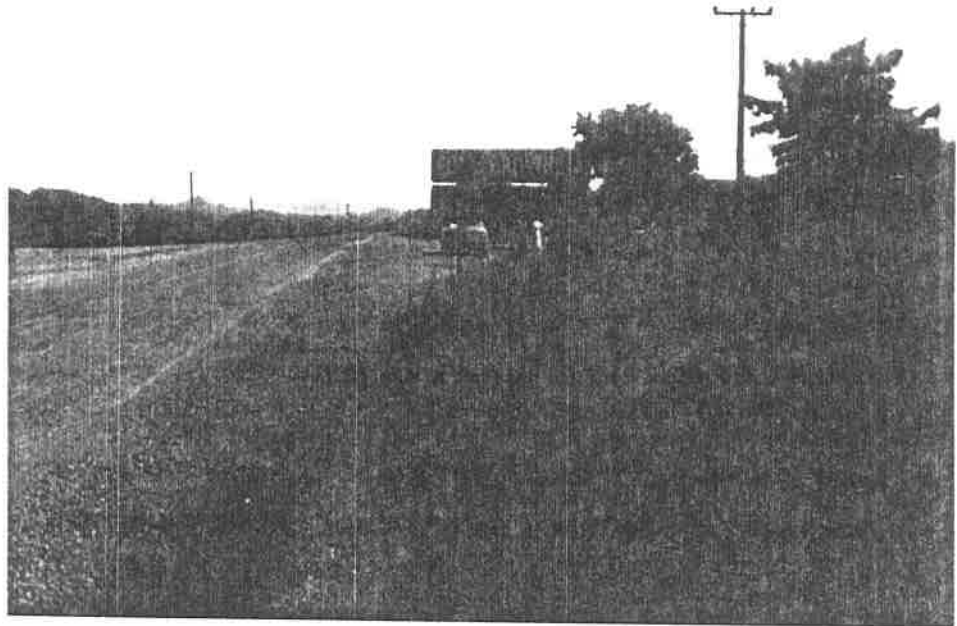
COMPLEMENTO DEL CUADRO No. 3

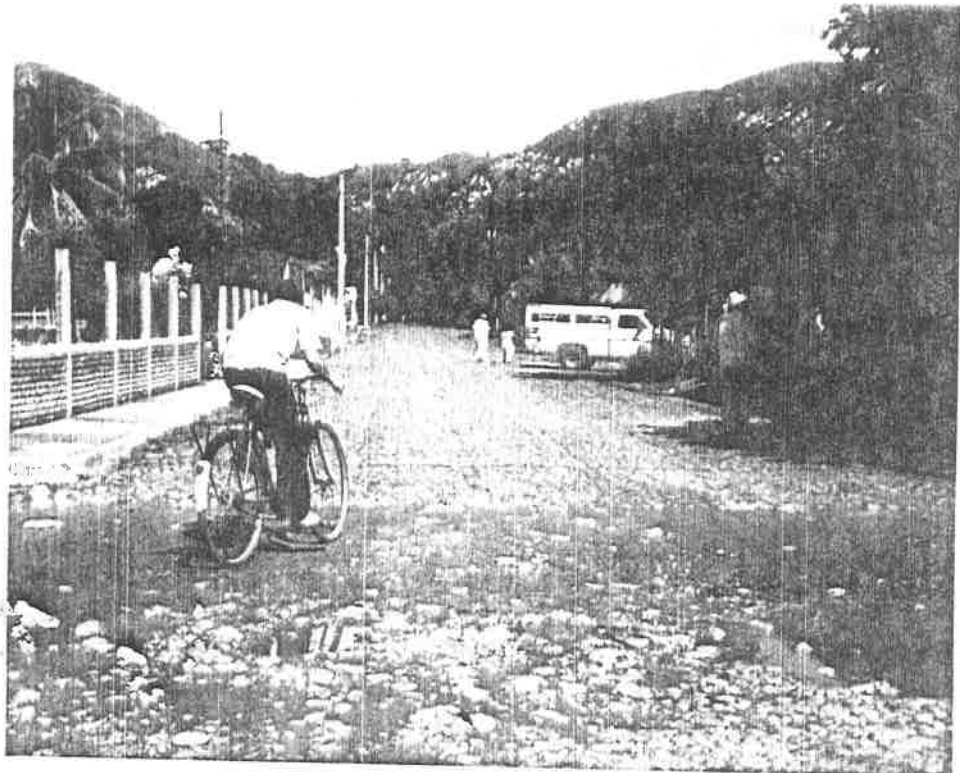
COMPLEMENTO ANEXO No. 5

No. Prog.	LOCALIDAD	JARDIN DE NIÑOS	NOMBRE	FUNCIÓN	RESIDENCIA
20	El Ranchito	Benito Juárez	Estela Conchas Escalante	Directora Enc.	Foo. I. Madero
21	Estación Nanchi	Manuel Avila C.	Gladys del Rayo Peralta	Directora Enc.	Tepic, Nay
22	Estación Pani	Lázaro Cárdenas	Sofía Baltrán Castillón	Directora Enc.	Est. Pani, Nay
23	Salazares	Federico Froebel	Julia Sánchez Miraz.	Directora Enc.	Tepic, Nay
24	Mojarritas	Oliverio Vargas H.	Ma. Elena Flores Miranda	Directora Enc.	Villa Hgo. Nay

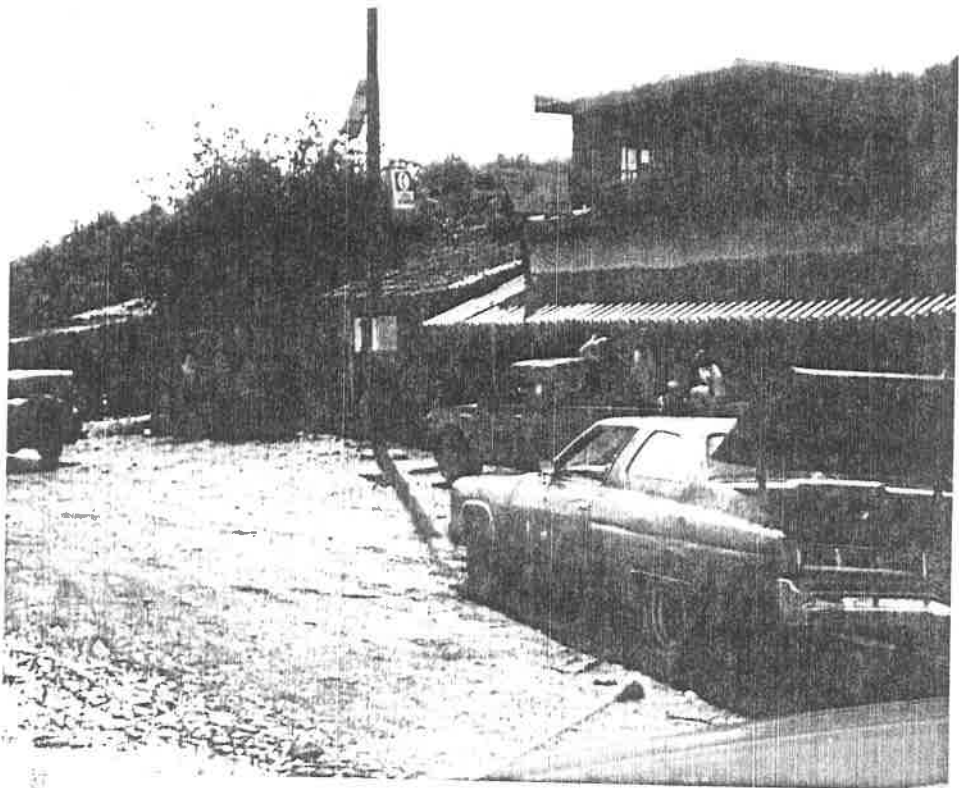
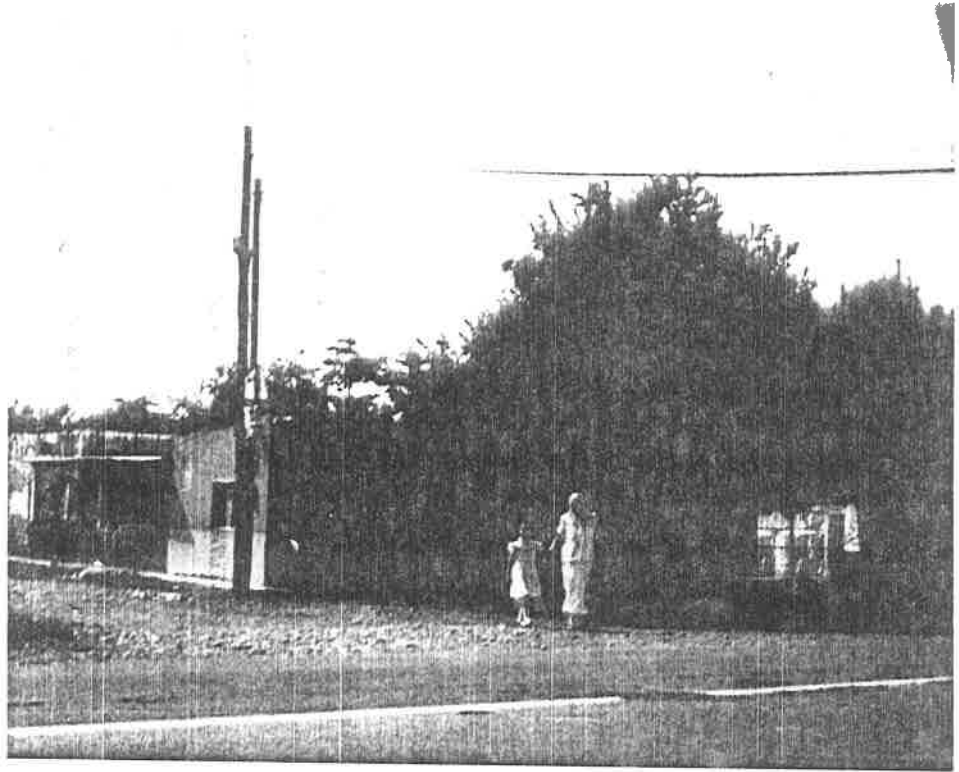


ANEXO No. 8
VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE

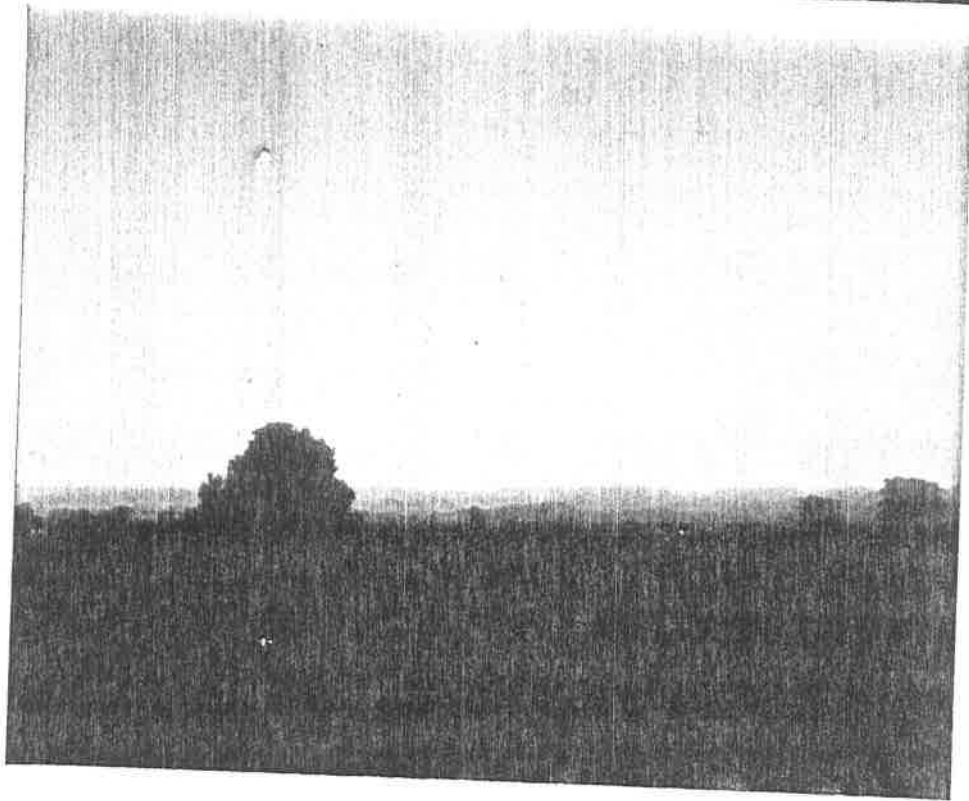
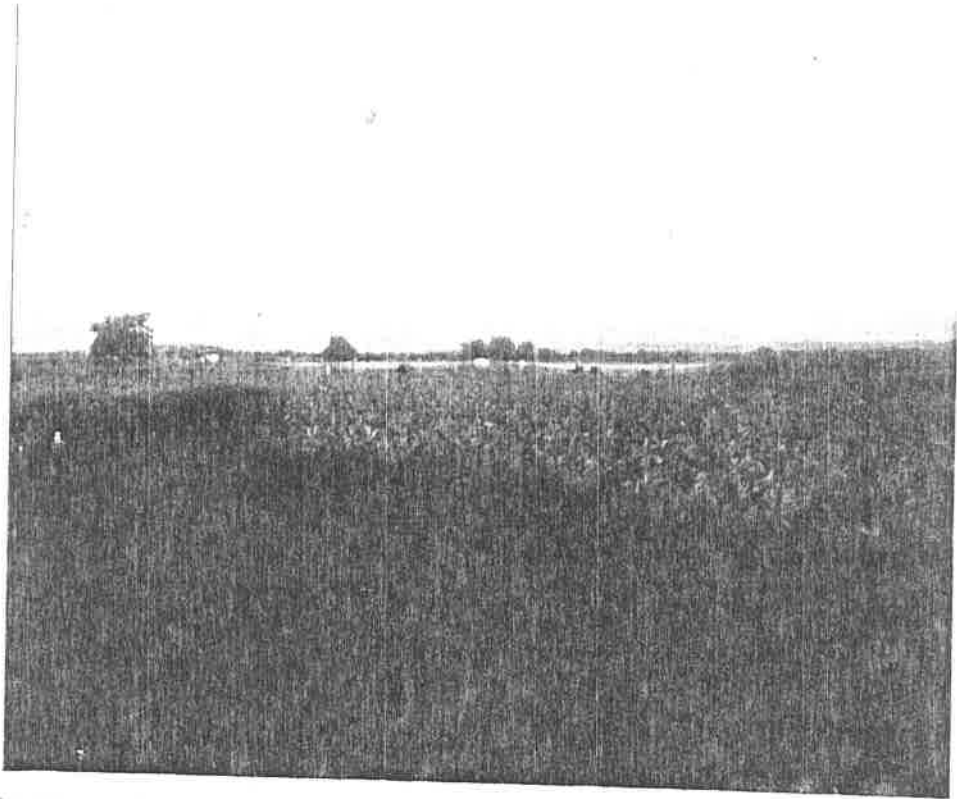




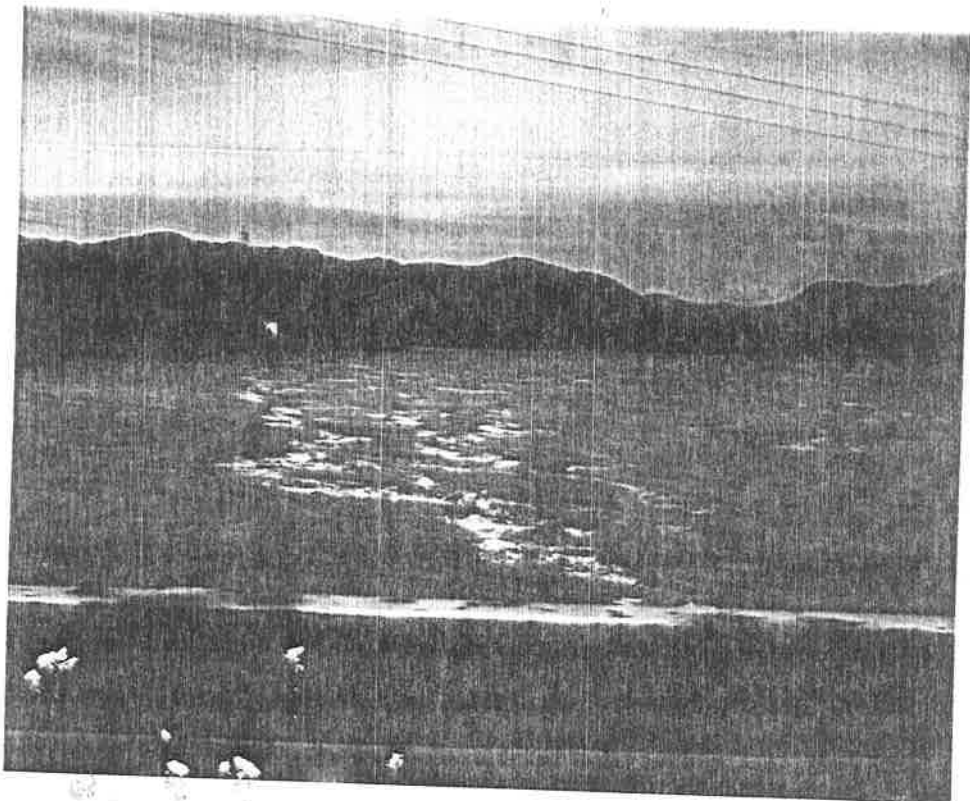
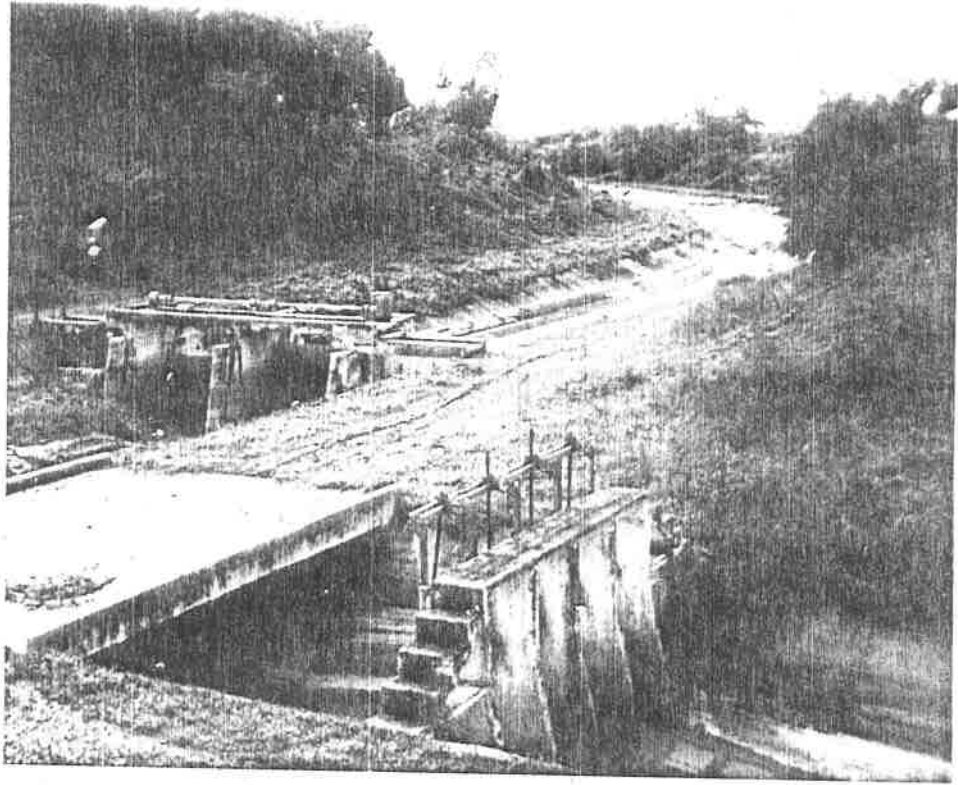
ANEXO No. 10
COMUNICACION TELEFONICA



ANEXO No. 11
CULTIVOS TEMPORALES



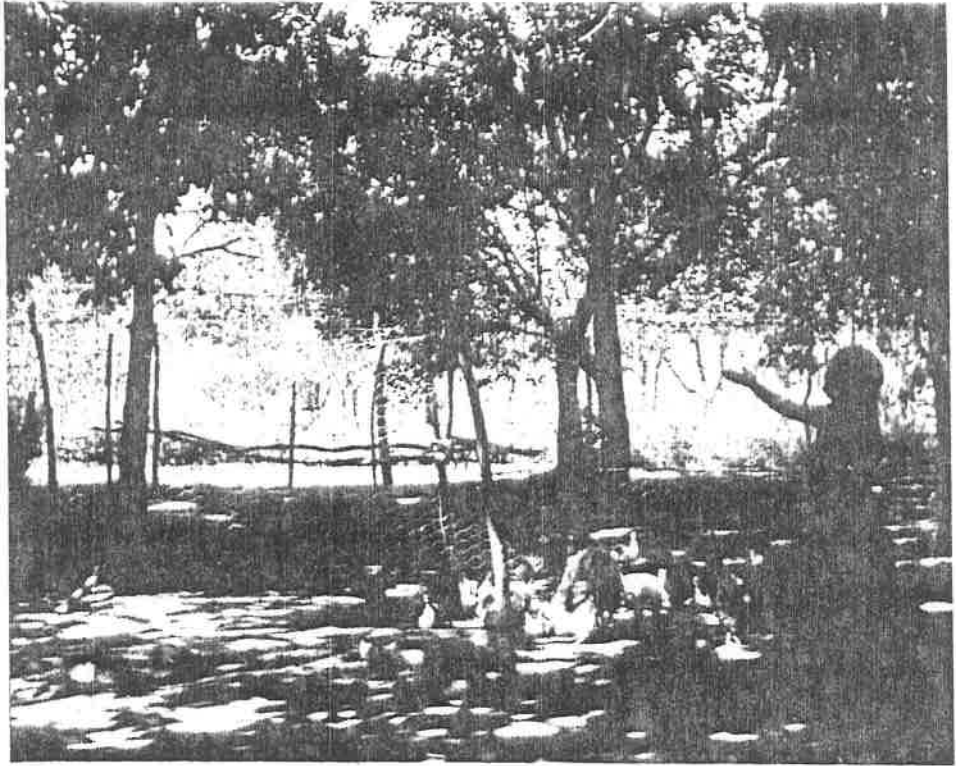
ANEXO No. 12
SISTEMAS DE RIEGO



ANEXO No. 13
ARBOLES FRUTALES



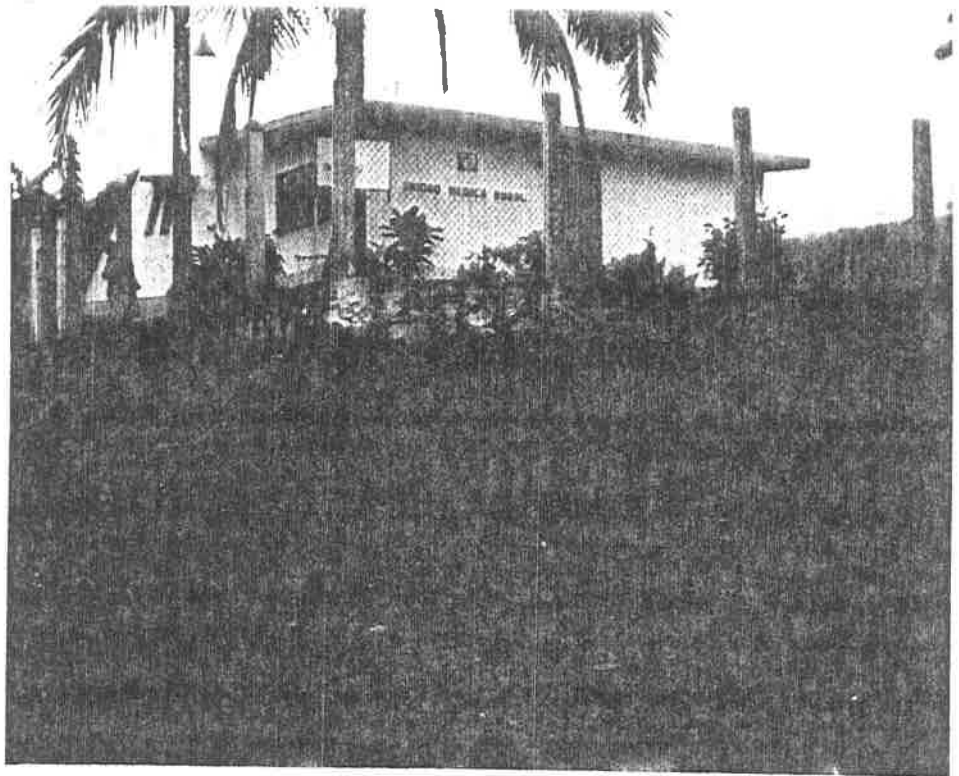
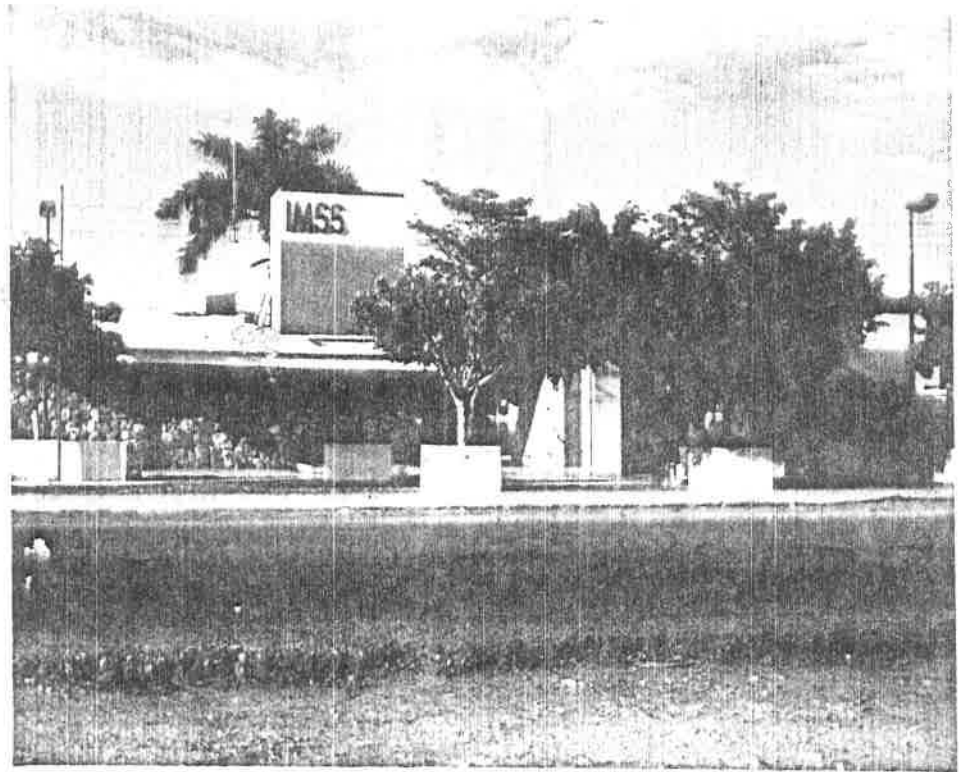
ANEXO No. 14
ANIMALES DOMESTICOS



ANEXO No. 15
TIPO DE VIVIENDA

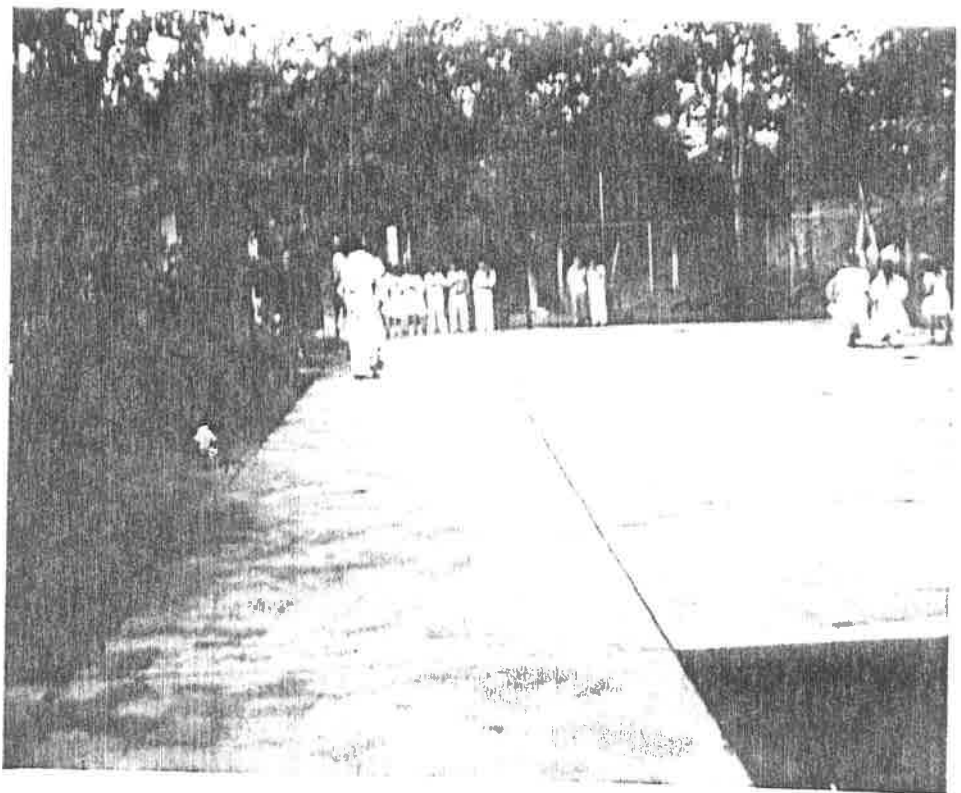


ANEXO No. 16
CLINICAS DE SALUD



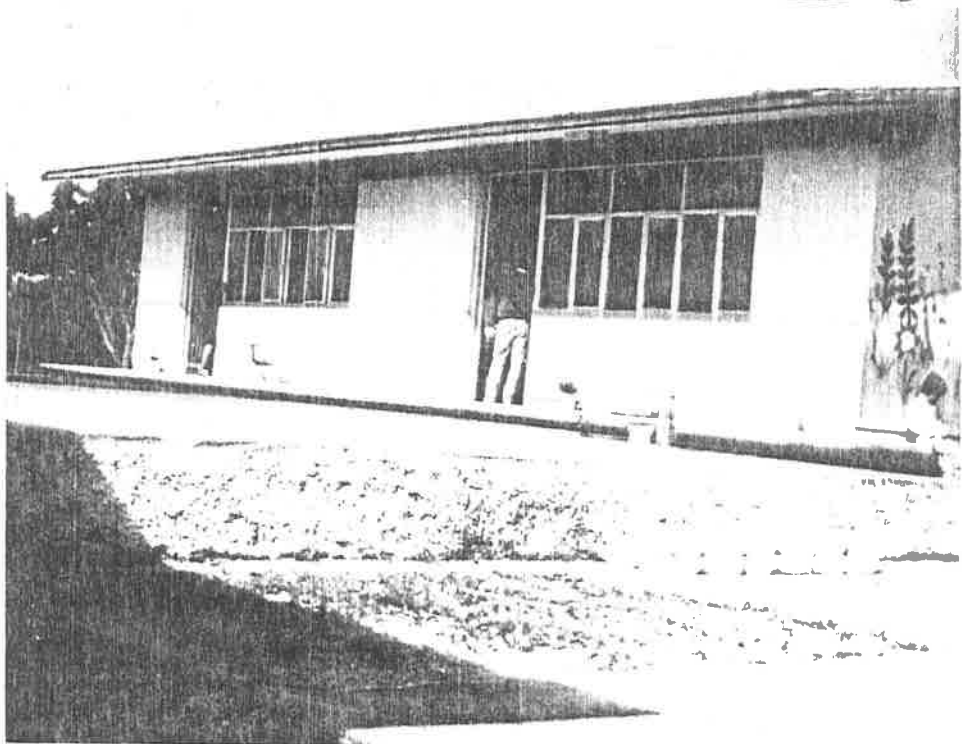
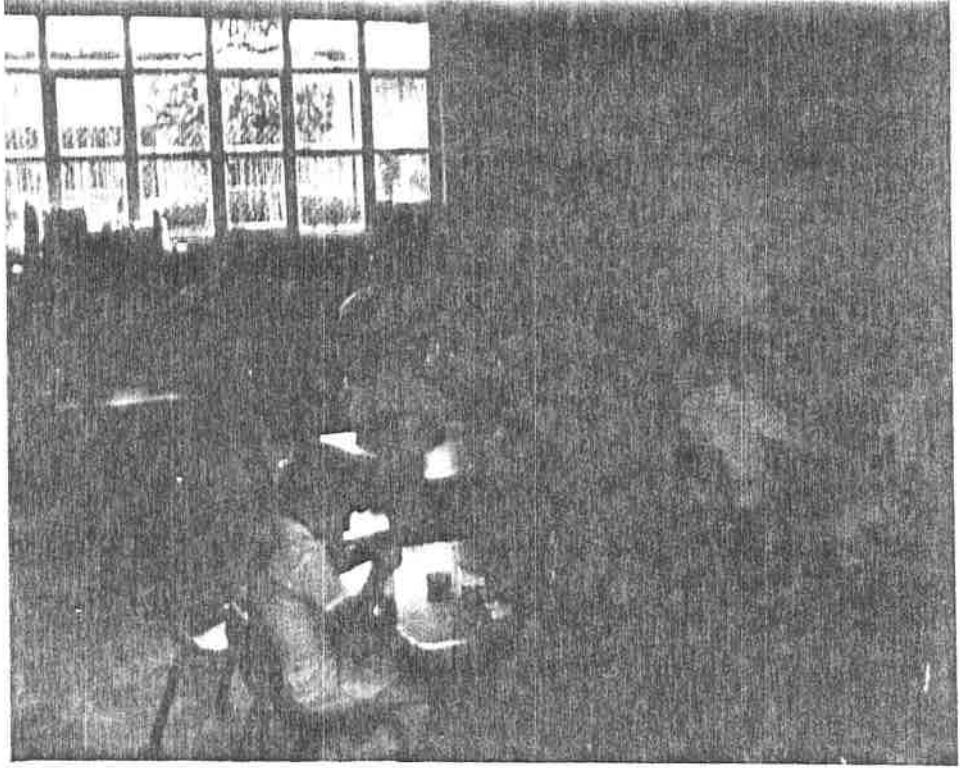
ANEXO No. 17

ACTIVIDADES EDUCATIVAS
EN LOS JARDINES DE NIÑOS



ANEXO No. 18

ACTIVIDADES EDUCATIVAS
EN LOS JARDINES DE NIÑOS



ANEXO No. 19
AREAS RECREATIVAS

